



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 339/2/2026
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS DEL
2026 PARA EL DIF JALISCO”

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

FE DE ERRATAS

Siendo las 15:00 (Quince) horas del día 07 de julio del año 2026 , en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se suscribe la presente fe de erratas, mediante la cual se constata el error involuntario en el que incurrió esta Unidad Centralizada de Compras, en el acta de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública celebrada el 17 diecisiete de junio del año en curso, dentro del expediente correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 339/2/2026** para la **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS DEL 2026 PARA EL DIF JALISCO”**, dentro de la cual se manifestó incorrectamente: ***La fecha y horario de la celebración de dicho acto.***

1. Dice:

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00** horas, del **10 de junio del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL 339/2/2026 Sin Concurrencia del Comité** solicitud **43-024-2026** para la contratación de **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS DEL 2026 PARA EL DIF JALISCO”** para el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)**, el cual se llevará a cabo con **RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO, DEL EJERCICIO 2026** de acuerdo con el oficio **DG/SGA/1725/2026** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a, b y demás aplicables de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 46, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 4.3 de la convocatoria a la licitación. El acto es presidido por **Diego Armando Zapien Hernández** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

2. Debe de decir:

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:30** horas, del **17 de junio del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL 339/2/2026 Sin Concurrencia del Comité** solicitud **43-024-2026** para la contratación de **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS DEL 2026 PARA EL DIF JALISCO”** para el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)**, el cual se llevará a cabo con **RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO, DEL EJERCICIO 2026** de acuerdo con

Karl

el oficio **DG/SGA/1725/2026** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a, b y demás aplicables de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 46, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 4.3 de la convocatoria a la licitación. El acto es presidido por **Diego Armando Zapien Hernández** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

En razón de lo anterior, se tiene a esta dependencia dando fe del error involuntario en el que se incurrió.

Guadalajara, Jalisco, al 07 de julio del 2026

Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras.	
Graciela Villa Llamas	Representante de la Contraloría del Estado	
Karla Soledad Méndez Sandoval	Compradora	